

Medellín, 15 de noviembre de 2024

Aspirante  
**ID. 012**

Asunto: Respuesta a reclamación – Lista preliminar de admitidos y no admitidos  
Referencia: Elección del Secretario General del Concejo Municipal de Copacabana

Respetado(a) Aspirante

Al analizar la reclamación presentada dentro del proceso de selección, se informa que su inscripción ha sido nuevamente revisada por el Comité Técnico Evaluador, encontrando que la misma cumple con lo descrito en la Resolución N° 113 del 23 de octubre de 2024, en consecuencia, cambia su calidad de No Admitido a Admitido, por lo tanto, debe estar atento al desarrollo de las demás etapas del proceso de selección.

### COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

VIGILADA MINEDUCACIÓN